

Laurentino Cortizo Cohen



© facebook.com/nitocortizo

Actualización: 1 julio 2019

Panamá

Presidente de la República (2019-)

Mandato: 1 julio 2019 - En ejercicio

Nacimiento: Ciudad de Panamá, 30 enero 1953

Partido político: Partido Revolucionario Democrático (PRD); anteriormente, del Partido Solidaridad (PS)

Profesión: Empresario

Editado por: [Roberto Ortiz de Zárate](#)

Presentación

El presidente elegido en mayo de 2019 en Panamá, Laurentino *Nito* Cortizo, es un empresario ganadero con amplia experiencia política y cuya victoria supone el regreso al Gobierno del Partido Revolucionario Democrático (PRD, centroizquierda moderado) tras una década en la oposición. La última vez que el PRD estuvo en el poder fue entre 2004 y 2009 con el presidente **Martín Torrijos**, del que Cortizo fue ministro de Desarrollo Agropecuario.

El séptimo mandatario panameño desde la restauración democrática en 1989 se propone "transformar" el país del istmo y "rescatarlo" de una serie de "retrocesos" y tendencias negativas, como la desaceleración de la economía (que años atrás presentó unas altísimas tasas de crecimiento

y que de todas maneras aún avanza un respetable 4% anual impulsada por los sectores logísticos y de servicios en torno al Canal interoceánico, ampliado al tráfico marítimo en 2016), el aumento de las desigualdades sociales y la inacabable corrupción. En su *Plan de Acción Uniendo Fuerzas* destaca la noción de la *Sexta Frontera*, que se refiere a la lucha contra la pobreza y la consecución de una justicia social equitativa. Otros de sus pilares programáticos inciden en la transparencia de los poderes públicos, la eficiencia gestora, la competitividad económica generadora de empleo, una reforma política constitucional, medidas de control del "desorden migratorio" y la mejora de la imagen internacional del país, perjudicada por el escándalo de los *Papeles de Panamá* y la inclusión en listas negras y grises sobre paraísos fiscales con riesgo de blanqueo de capitales y otros delitos.

Igualmente, Cortizo ha avanzado que desea preservar las relaciones especiales con Estados Unidos y a la vez desarrollar los tratos con la República Popular China, potencia a la que el Gobierno saliente de **Juan Carlos Varela**, en un histórico viraje diplomático, trasladó en 2017 el reconocimiento oficial hasta entonces reservado a Taiwán. Según el nuevo presidente panameño, a Washington le conviene "prestar más atención" a los países de América Central -en el punto de mira de la Administración Trump por los flujos migratorios-, y desde luego a uno tan estratégico como Panamá, so riesgo de "perder terreno" ante Beijing, que está multiplicando su presencia en esta parte del planeta.

(Texto actualizado hasta mayo 2019)

Biografía

1. Criador bovino, diputado y ministro con Martín Torrijos
2. Elección presidencial en 2019 por el PRD con un programa para "rescatar Panamá"

1. Criador bovino, diputado y ministro con Martín Torrijos

Hijo de los señores Laurentino Cortizo, un emigrado español natural de Galicia que regentaba un pequeño negocio de autobuses, y Esther Cohen, de ascendencia griega, los modestos recursos familiares no impidieron al muchacho, llamado *Nito* por sus deudos, recibir una educación de alta cualificación. El futuro presidente cursó la enseñanza primaria en el Colegio Javier, casa de estudios de la Compañía de Jesús en la Ciudad de Panamá, y la secundaria en un colegio salesiano de Nicaragua, el Instituto Pedagógico de Diriamba, donde completó el bachillerato en 1969. La conclusión de su etapa escolar fue al año de producirse en Panamá el golpe de Estado de la Guardia Nacional, que derrocó al presidente conservador Arnulfo Arias y dio paso a una junta militar revolucionaria liderada por el general Omar Torrijos Herrera.

Posteriormente, Cortizo marchó a Estados Unidos para realizar unos estudios universitarios orientados a capacitarle para los negocios privados, si bien este perfil profesional no iba a desarrollarlo hasta mediada la década de los ochenta. Primero pasó por las aulas del Valley Forge Military Academy and College de Wayne, Pensilvania, y luego se matriculó en la Norwich University de Northfield, Vermont, por la que se licenció en Administración de Empresas. A esta titulación siguió una maestría en la misma especialidad impartida por la Texas University en Austin, en cuyas aulas realizó además unos estudios de doctorado en Comercio Internacional y Mercadotecnia, si bien no llegó a completar este máximo grado académico.

Finalizada su etapa en la universidad, que le ocupó toda la década de los setenta, Cortizo permaneció en Estados Unidos, en Washington, donde entre 1981 y 1985 trabajó de asistente técnico en la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), desempeñándose al servicio del entonces secretario general, el argentino Alejandro Orfila. A su regreso a Panamá, ya treintañero, Cortizo arrancó propiamente las

actividades empresariales como gerente de la firma de materiales de construcción Panablock y responsable de la Hacienda Hermacor, dedicada a la crianza de reses ganaderas de razas genéticamente seleccionadas.

La pasión de Cortizo por el ganado vacuno de alto rendimiento, actividad pecuaria comercial que iba a centralizar las facturaciones del grupo de empresas nacionales con su apellido, no disminuyó su interés por el servicio público y de Estado. A finales de 1986 el empresario panameño retomó su vínculo profesional con la OEA, esta vez como embajador representante alterno de su país a instancias del Gobierno de la época, el del presidente Eric Arturo Delvalle, si bien el dirigente de facto de Panamá era el general heredero del torrijismo, Manuel Antonio Noriega, quien precisamente, en uno de sus muchos actos autoritarios, defenestró a Delvalle en 1988. En su segunda etapa en la OEA, el representante del país del istmo estuvo al frente, entre otras instancias, de la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Económico y Social.

La biografía pública de Cortizo se reanuda en 1994, un lustro después de producirse la invasión estadounidense de Panamá, la caída de la dictadura de Noriega y la formación del Gobierno democrático del presidente **Guillermo Endara**, legítimo ganador de las elecciones de 1989 y miembro del Partido Arnulfista (PA). Las votaciones generales de mayo de 1994 lanzaron al empresario a la política representativa en las filas del Partido Solidaridad (PS), una pequeña formación fundada el año anterior por el banquero e industrial Samuel Lewis Galindo con la idea de abrir un espacio de centro liberal entre el panameñismo arnulfista y los partidos aliados de línea conservadora, por un lado, y el Partido Revolucionario Democrático (PRD), organización de orientación izquierdista fundada en 1979 por Torrijos y que los sucesos de 1989 habían desplazado a la oposición.

En la contienda electoral, ganada por el PRD, Cortizo, representando el Circuito 3-2 de la provincia de Colón, fue uno de los cuatro candidatos que el PS consiguió meter en la Asamblea Legislativa, mientras en las presidenciales Lewis Galindo quedaba en una anecdótica sexta posición. En esta su primera legislatura, Cortizo, de paso primer vicepresidente de la cámara por un año a partir del 1 de julio de 1998, y sus compañeros de bancada tendieron a respaldar las políticas del Gobierno del presidente del PRD, **Ernesto Pérez Balladares**. Dicha estrategia desembocó en la inclusión del PS en la Alianza oficialista Nueva Nación (ANN), organizada en 1999 por el PRD en torno a la candidatura presidencial de **Martín Torrijos Espino**, el hijo del difunto Omar Torrijos.

Como parte de los acuerdos de la ANN, Cortizo fue escogido para conformar la plancha presidencial del jefe perredista en calidad de postulante a la Segunda Vicepresidencia de la República, siendo el aspirante a la Primera Vicepresidencia el miembro del Partido Liberal Nacional (PLN) Raúl *Beby* Arango. El 2 de mayo de 1999 la fórmula presidencial mandada por Torrijos sucumbió frente a la de la viuda de Arnulfo Arias, **Mireya Moscoso**. En las legislativas, sin embargo, el PS retuvo sus cuatro escaños y Cortizo revalidó el mandato quinquenal de asambleísta por Colón.

Al estrenar su segundo período de diputado, el empresario mantuvo un respaldo matizado a la nueva Administración Moscoso en virtud del pacto de legislatura (*Pacto de la Pintada*) suscrito por su partido, del que era vicepresidente, y el PA, pero al poco empezó a distanciarse de Lewis Galindo. El primero de julio de 2000, contrariando el parecer de su superior partidista y con los votos del PRD, Cortizo fue investido presidente de la Asamblea Nacional por un año.

Esta promoción, producida en el contexto del Acuerdo para el Mejoramiento y la Transformación de la Asamblea (META) suscrito por el PRD y el Partido Demócrata Cristiano (PDC), marcó la adhesión de facto de Cortizo al perredismo, si bien el diputado siguió siendo militante del PS, que no llegó a expulsarle a pesar de su frontal disidencia. Finalmente, Cortizo rompió con el PS y se pasó al PRD, poniéndose al servicio del nuevo envite presidencial de Torrijos para las elecciones de mayo de 2004; en las mismas, Torrijos derrotó al veterano ex presidente Endara, candidato en nombre del PS, y se proclamó presidente.

El 1 de septiembre de 2004 Torrijos tomó la banda presidencial y en su Gobierno figuraba Cortizo, titular de un ministerio para el que parecía el hombre adecuado, el de Desarrollo Agropecuario (MIDA). El experto ganadero se hizo cargo de esta área del Ejecutivo panameño en plenas negociaciones con Estados Unidos para la firma de un tratado de libre comercio bilateral, el llamado Tratado de Promoción Comercial (TPC), apuesta estratégica de grandes repercusiones económicas que Torrijos defendía por su potencial dinamizador de las exportaciones del sector primario, pero procurando al mismo tiempo que determinados colectivos de productores nacionales no salieran perjudicados por la presumible avalancha de bienes de importación estadounidenses a precios competitivos.

El ministro se volcó en las conversaciones con Washington teniendo muy presente aquella consigna, más porque él mismo pertenecía al gremio de productores pecuarios. A finales de 2005 las autoridades comerciales norteamericanas pusieron sobre la mesa, como si fuera un punto fuera de discusión, un documento por el que Panamá aceptaba importar y vender carne bovina y avícola no sometida a los exigentes controles sanitarios nacionales, y con las únicas garantías de las certificaciones de inspección de la Secretaría de Agricultura de Estados Unidos. Cortizo se negó a estampar su firma a dicha cláusula "bajo presiones" y el 6 de enero de 2006, a fin de no dejar bloqueadas las negociaciones -que no iban a finalizar hasta diciembre de ese año, de manera que el TPC iba a ser firmado en junio de 2007, si bien, debido a diversas dificultades posteriores, no entraría en vigor hasta 2012- presentó su renuncia a Torrijos.

El presidente estaba de acuerdo en que Panamá de ninguna manera aceptaría aspectos comerciales que fueran en perjuicio del patrimonio natural, los alimentos y la salud de la población, pero expresó su malestar por las "argumentaciones" expresadas por Cortizo, cuya salida del Gobierno no le parecía ni "necesaria" ni "justificada". El ministro dimisionario se mantuvo firme en su decisión, recordando que anteriormente Estados Unidos había acordado con Panamá que las negociaciones sobre el TLC se adecuarían a las normas y leyes vigentes en Panamá y cumplirían con el Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El argumento de Cortizo era que Panamá, por su sensible posición geográfica y su condición de país de tránsito interoceánico de mercancías de todo el planeta, estaba expuesto a un mayor nivel de riesgo de introducción de plagas y enfermedades exóticas de animales.

2. Elección presidencial en 2019 por el PRD con un programa para "rescatar Panamá"

Tras su marcha del Gobierno en 2004, Cortizo siguió con sus prósperos negocios privados, pero sin apartar un ojo de la política. En mayo de 2008 el empresario dio la sorpresa al anunciar que se presentaba a la elección interna del PRD para la definición del candidato presidencial en las elecciones del año siguiente. La tentativa no fructificó y en las primarias perredistas del 7 de septiembre de 2008 su precandidatura quedó en tercer lugar, con menos del 10% de las preferencias de los afiliados, tras las de Juan Carlos Navarro Quelquejeu, el alcalde del Distrito de Panamá, y la ganadora, la ex ministra de Vivienda Balbina Herrera Araúz, quien contaba con el favor de Torrijos.

A continuación, Cortizo se sumó al equipo de campaña de Herrera, cuyo plan de gobierno ayudó a elaborar. Luego, en las elecciones nacionales de mayo de 2009 la postulante oficialista fue batida por el acaudalado empresario **Ricardo Martinelli Berrocal**, del partido Cambio Democrático y el bloque centroderechista Alianza por el Cambio, cuya inauguración en julio siguiente marcó el retorno del PRD a la oposición, donde iba a permanecer incómodamente durante una década.

Cortizo rehusó participar en las primarias presidenciales de 2013 y salió a respaldar la segunda aspiración de Juan Carlos Navarro, quien fue nominado por los perredistas prácticamente por aclamación. De nuevo, Cortizo ayudó a coordinar el programa presidencial de su formación, encargándose del capítulo agrícola y ganadero. De ganar Navarro las elecciones, su colaborador se convertiría en jefe del Gabinete Social del Gobierno. Sin embargo, en las votaciones del 4 de mayo de 2014 el triunfador fue el empresario **Juan Carlos Varela Rodríguez**, de la coalición panameñista El Pueblo Primero.

La nueva decepción electoral en 2014 desató en la cúpula del PRD, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), una catarata de reproches entre el presidente de la colectividad, Benicio Robinson Grajales, y el secretario general, Navarro, quien acabó dimitiendo en julio para ser sustituido por Carlos Pérez Herrera; a su vez, Carlos Pérez pasó el testigo en octubre de 2016 a Pedro Miguel González, ganador de una pugna interna en la que contendió también el ex presidente Pérez Balladares. De esta sucesión de trifulcas se mantuvo rigurosamente al margen Cortizo, quien no dejó de criticar el espectáculo de división y acritud dado por sus correligionarios, mientras él se proyectaba a las bases como una figura alternativa capaz de aglutinar a los perredistas.

Ya el 19 de octubre de 2016, con la crisis del PRD lejos de cerrarse y faltando aún dos años para las primarias abiertas del partido, Cortizo confirmó que buscaría la proclamación presidencial para concurrir en las elecciones nacionales de 2019. Su segunda aventura en estas lides acontecía en un momento de fuerte faccionalismo y conflictividad en el partido históricamente asociado a la familia Torrijos, y por de pronto fue recibida con un desdén general. Sin embargo, paulatinamente, el empresario, a golpe de actividades proselitistas, fue captando el interés de los militantes y de la opinión pública. Varios miembros del CEN empezaron a respaldarle y en septiembre de 2017 el propio Robinson, en una clara muestra de apoyo, empezó a dejarse ver en algunos actos públicos en compañía del precandidato.

Cortizo lanzó su precandidatura de manera oficial el 16 de julio de 2018 y el 16 de septiembre siguiente se midió con, nada menos, otros 15 pretendientes de la candidatura, siendo los más potentes la diputada por San Miguelito Zulay Rodríguez Lu y el ex presidente Pérez Balladares. De tan concurrida competición salió rotundo ganador, con el 67% de los votos, el antiguo ministro del MIDA. Una vez proclamado presidenciable, Cortizo se esforzó en explicar su proyecto de gobierno y su visión de país, un planteamiento según él de marcado signo rupturista con las tendencias de la "década perdida" de las presidencias de Martinelli y Varela; estos gobiernos habían permitido la existencia de "intocables, privilegiados e impunes", y se habían caracterizado por la "corrupción", la "incapacidad", la "negligencia" y los "retrocesos".

El *Plan de Acción Uniendo Fuerzas* presentado por Cortizo, un documento bastante exhaustivo, se proponía "transformar" Panamá y "rescatar" al país de su actual deriva. En la coyuntura confluían una marcada desaceleración productiva, el crecimiento desmesurado de la deuda pública, el empeoramiento de la seguridad ciudadana y el agravamiento de las inequidades sociales, patente en el "debilitamiento de las capas medias" y el "surgimiento de nuevos bolsones de miseria en los barrios", entre otros fenómenos negativos de la "nefasta herencia" recibida.

De seguir ralentizándose el crecimiento económico, avisaba el PRD en clave pesimista, la tendencia bien podía terminar en una crisis económica en toda regla. El PIB de la nación del istmo había crecido con mucha fuerza tras la Gran Recesión global de 2009 (que técnicamente no golpeó a Panamá), llegando a anotar una tasa extraordinaria del 11% en 2011, pero a partir de 2014 el ritmo había descendido al 5% y se preveía que en 2018 el crecimiento no pasaría del 4%, tasa que de todas maneras no estaba al alcance, por ejemplo, de la mayoría de los países de la OCDE. La meta de la "justicia social con equidad y oportunidades" constituía para el candidato opositor una política de Estado merecedora del nombre, con evocaciones torrijistas (los Tratados de 1977 con Estados Unidos sobre la retrocesión del Canal), de la *Sexta Frontera*.

El *Plan de Acción*, que según su autor estaba alineado tanto con el *Plan Estratégico Nacional con Visión de Estado Panamá 2030* (PEN 2030, diseñado por el Gobierno Varela para dar cumplimiento a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la ONU), como con la *Visión 2050* del PRD, ordenaba sus compromisos y propuestas en *cuatro pilares*, a saber: el *buen gobierno*, el *Estado de derecho*, la *economía competitiva generadora de empleo* y el *combate a la pobreza y la desigualdad*, es decir, la *Sexta Frontera*. A esos cuatro pilares se les sumaba "una estrella", que era "la educación de calidad, en valores y para la vida".

Entre las medidas concretas, el PRD contemplaba: suprimir el control de precios de una lista de productos de la canasta básica, impuesto por Varela en 2014 y sucesivamente prorrogado desde entonces; pagar deudas contraídas por el Estado con sus proveedores de bienes y servicios, lo que de paso serviría para "dinamizar la economía"; implementar el Plan Nacional de Competitividad Industrial; equiparar la Zona Libre de Colón con los beneficios y privilegios del Área Económica Especial Panamá Pacífico; impulsar la agrotecnología y la competitividad de los productos del sector primario con marchamo de calidad; garantizar el derecho universal a la salud con un sistema público "moderno, equitativo, eficiente, seguro y humano"; mejorar sustancialmente los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas de las administraciones e instituciones públicas; combatir la inseguridad ciudadana con una triple estrategia de "prevención, represión y resocialización"; y acometer una reforma constitucional centrada en los tres poderes del Estado, cuyas instituciones sufrían un "grave deterioro".

No menos urgente era proceder al "rescate y promoción" de la imagen internacional del país, resentida tras el gigantesco escándalo generado por la filtración periodística de miles de documentos confidenciales de la firma nacional de abogados *Mossack Fonseca* -los infames *Papeles de Panamá*- y la inclusión en listas negras y grises sobre paraísos fiscales con riesgo de blanqueo ilícito de capitales y cobertura de actividades terroristas. Con ese fin, una Administración del PRD pondría en marcha los planes *Misión Panamá*, centrado en la mejora de las relaciones públicas, y *PROPANAMÁ*, para captar inversiones foráneas e incentivar exportaciones.

Cortizo tampoco se dejaba en el tintero la espinosa cuestión del "desorden migratorio" instalado en Panamá, país de tránsito de migrantes -en rumbo a Estados Unidos- por excelencia y puerta de entrada a Centroamérica. Solucionar este problema requería una política nacional "integral", con unos mayores control y "fiscalización" de personas de nacionalidad extranjera en aeropuertos, puertos, fronteras y costas, y, de ser preciso, revisando los compromisos adquiridos por tratados o convenios internacionales en materia migratoria. "Panamá es nuestra casa, nuestro hogar. Nosotros decidimos quién entra y quién se queda. Solo a nosotros nos toca definir nuestra política migratoria", proclamaba en su programa el candidato presidencial, quien pidió de paso a Estados Unidos que "prestara más atención" a la región centroamericana so riesgo de "perder terreno" ante la República Popular China, potencia a la que el Gobierno Varela, precisamente, dejando atrás un histórico alineamiento exterior, había dado reconocimiento diplomático, quitándoselo por tanto a Taiwán, en 2017.

Por otro lado, si bien el PRD pasaba por ser un partido progresista en la cultura política nacional y su candidato, a título particular, se identificaba sin dudarle con esa etiqueta, Cortizo decía estar en contra de la despenalización del aborto y de la legislación del matrimonio civil de personas del mismo sexo en Panamá. En cambio, sí aprobaba la regulación del consumo de cannabis con fines terapéuticos.

Cortizo encabezaba los sondeos con bastante autoridad y el 5 de mayo de 2019, en efecto, se llevó la Presidencia, pero con un porcentaje bastante inferior al previsto: el 33,3%, solo menos de tres puntos más que su perseguidor más cercano, Rómulo Roux Moses de Cambio Democrático (CD), quien mostró su disconformidad con los resultados comunicados por el Tribunal Electoral. Tercero, con el 18,8% de los sufragios, quedó el independiente Ricardo Lombana González y cuarto, con el 10,8%, el candidato del Gobierno, José Blandón Figueroa, alcalde panameñista del Distrito capitalino, al que perjudicó la baja popularidad de Varela en la recta final de su mandato. En las elecciones a la Asamblea, el PRD se hizo con 35 de los 71 diputados en juego. A ellos debían sumarse los cinco representantes conseguidos por el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA), socio del PRD en la alianza Uniendo Fuerzas, lo que daba lugar a un bloque oficialista de mayoría.

Nito Cortizo está casado desde hace más de tres décadas con Yazmín Colón, madre que es de sus dos hijos, Jorge Andrés y Carolina Esther, quienes ya le han hecho abuelo.

(Cobertura informativa hasta 15/5/2019)